

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 cént.

ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 26

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

EN REUS PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN BARCELONA EN MADRID:
Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consta- Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, Agencia general de Anuncios de España, Alcala 6 y 8.
ción, y en la librería de Clizent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferrizas, 18. y Kiosko El Sol, R. Centro. EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27.--REUS

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 7

A. FRÍAS Y ROIG. -- MÉDICO. -- CIRUGIA GENERAL

Enfermedades de la mujer y de los niños.
Horas de consulta, de 11 á 12 y de 3 á 4. ♦♦ ARRABAL BAJO DE JESÚS, NÚMS. 33 y 35

Gran Hotel París Continental

EL MAS NUEVO Y MEJOR AMUEBLADO
Establecimiento de primer orden montado con gran confort moderno
ELEGANTES Y ESPACIOSAS HABITACIONES
Salón de Lectura.—Sala de Recibir y de Piano.—Baños.—Duchas.—Jardín.—Magnífica Terraza.—Salón Restaurant. Comedores particulares.
SERVICIO ESPECIAL DE GRAN LUJO PARA BODAS, LUNCHS Y BANQUETES
EXCELENTE COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA
Cubiertos desde 2 pesetas
PLAZA DE PRIM, NÚM. 3. ☒ TELEFONO NÚMERO 76 ☒ REUS

ENRIQUE OLIVA

LLOVERA, 15

Casa especial en objetos de fantasía propios para regalos. — Porcelanas de Sévres y Sajonia. — Bronces artísticos. — Cristal de Bohemia. — Fayences inglesas. — Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.

A los fumadores de papel "HIDALGUA"

Cambiado de los estancos y depósitos el papel existente que según quejas resultaba muy combustible para el gusto de los fumadores de esa plaza, los consumidores de «HIDALGUA» pueden adquirir el actual que es con la misma combustión que se acreditó.
«HIDALGUA» se vende también en forma de cartera mecánica al mismo precio de 5 céntimos.
El fabricante,
C. HIDALGO

COMPANÍA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22, Reus. — Despacho: 24, pral.

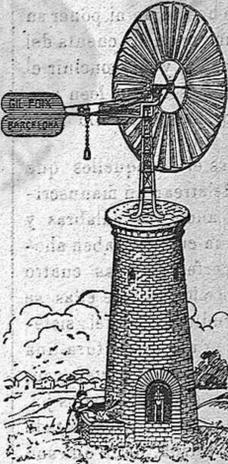
NUEVOS PRECIOS
NUEVOS APARATOS
NUEVOS DISCOS
RELOJES • GRAMOPHONES • DISCOS
Aparato BEBE con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis.
GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS



GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR
CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
DR. J. JORDÁN
del Colegio español de Dentistas.
PLAZA DE PRIM, 2.—REUS
BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.



Taller de Construcción y Reparación

Molinos á viento ó motores y útiles agrícolas
CASA FUNDADA EN 1870
GIL FOIX sucesor de J. Garriga
MARQUÉS DEL DUERO, 90
BARCELONA
Mis molinos se garantizan por 4 años, y son de acero dulce.
La casa proporciona planos. Gratis para montárselos.
Presupuesto de un molino á 20 metros de profundidad con una bomba del n.º 1 y con 20 metros de tubo y 20 berga y demás accesorios.
Total, 485'80 pesetas.
Pidanse catálogos y presupuestos

LA REFORMA POSTAL Y TELEGRÁFICA

El proyecto de reformas en Correos y Telégrafos, presentado últimamente á las Cortes por el ministro de la Gobernación, ha sido bien acogida—puede decirse que en todos los partidos políticos—con general aplauso. Pocas reformas como éstas, tan necesarias y tan exigidas por la opinión.
Por censurar algo en ellas, un periódico liberal dice que se han presentado con retraso. Quisiéramos saber qué tiempo dejan los amigos del discreto colega á los ministros para estudiar y presentar proyectos.
A fin de que diputados, senadores y cuantos se interesan por esta transcendental reforma pue-

dan formar de ella completa idea se han repartido por el ministerio de la Gobernación dos interesantes libros.
El uno se refiere al proyecto de mejora y ampliación de los servicios telegráficos y telefónicos. El otro á la reorganización del servicio de Correos y establecimiento del Giro, de la Caja de Ahorros y de los paquetes postales.
Precede al primer libro una bien documentada Memoria, en la que se tratan puntos interesantes de la reforma telegráfica, que justifica el incesante incremento de la correspondencia telegráfica, y la natural aspiración de muchos pueblos á poseer dicho medio de comunicación.
Existía falta de regularidad en el movimiento telegráfico, produciendo verdaderos estancamien-

tos en unos puntos y la inacción en otros. Más de 8.000 Ayuntamientos carecen hoy todavía de este medio de comunicación. El proyecto viene á poner remedio al mal, normalizando y mejorando el servicio, y extendiendo considerablemente la comunicación telegráfica.
El trazado de nuestras líneas obedece actualmente á un sistema radial, cuyo centro es Madrid. Las líneas transversales existentes, solo satisfacen necesidades de carácter local, sin ser consecuencia de una verdadera organización. De aquí que la mayor parte del servicio afluya hoy á Madrid, donde, sumado el que de la capital nace, produce la natural aglomeración. El rendimiento de aparatos y de líneas, es, además, insuficiente.
Para corregir estos defectos se proponen en el proyecto tres soluciones: utilizar aparatos de mayor rendimiento, como el Baudot y el Hughes, en lugar del anticuado Morse, que todavía funciona en muchas líneas: enlazar con hilos directos los centros importantes, y agregar al sistema radial de nuestras líneas uno poligonal.
La primera solución se está poniendo en práctica. La Memoria á que nos referimos anuncia que dentro de poco las 53 secciones telegráficas funcionarían con Hughes.
Paris comunica ya directamente con Madrid por medio del Bau-

dot, con el cual, como es sabido, se pueden transmitir ó recibir dos despachos á la vez. La misma mejora se acaba de establecer entre Madrid y Sevilla, y no tardará en haber iguales aparatos en Barcelona, Vigo, Valencia y Bilbao, sin olvidar, como no lo olvida el proyecto, la unión directa de la Bolsa de Madrid con la de la capital de Francia.

Pero de nada servirían para la rapidez de la transmisión los aparatos de gran rendimiento, si las líneas á que van unidos no tuviesen la suficiente sección y no fuesen directas para cada punto de destino. De ahí la necesidad de aparatos y de líneas especiales, y de hilos de cobre para salvar las grandes distancias. Sabido es que gran parte de nuestras líneas son aún de hierro.

Se establecerán pues, si el proyecto se aprueba, hilos directos de Madrid á Vigo, La Coruña y Gijón; hilos directos á Barcelona y Valencia, y un cable submarino á Baleares; nuevos hilos á Huesca, Lérida, Gerona, Tarragona y Pamplona, y conductores nuevos en las líneas Madrid-Mérida-Badajoz, Santa Cruz de Mudela, Almería, Alicante, etc.

Las líneas transversales que aparecen trazadas en los mapas que acompañan á la Memoria, demuestran á simple vista que cuando esta reforma sea un hecho, la interrupción completa de una línea, como hoy ocurre, será casi imposible, puesto que podrá establecerse la comunicación por las transversales, dando un rodeo.

No hay que olvidar tampoco lo pobre de nuestras líneas actuales que tienen el conductor sólo con un desarrollo de 2.4 por kilómetro; mientras que Alemania, Italia y Austria, alcanzan 3.6; Inglaterra 4.6, y el Japón y Bélgica más de 5.

El proyecto de colocación de un aparato telefónico en toda estación telegráfica. De este modo, con un gasto insignificante, todas las estaciones de una provincia, y aun las provincias limítrofes, podrán comunicarse entre sí por medio del teléfono, utilizando las líneas telegráficas y haciendo de ellas una prolongación de las grandes líneas telefónicas interurbanas.

Por la segunda parte del proyecto se lleva la comunicación telegráfica á todo Ayuntamiento cuyo vecindario pase de cuatro mil habitantes, y el teléfono á los que tengan de dos mil á cuatro mil. Ello supone un aumento de 382 estaciones telegráficas, y 846 telefónicas.

Pero como con arreglo á este plan habría provincias, como la de Segovia, en que sólo se crearían dos estaciones, otras, como la de Guadalajara, donde sólo se establecería una, y otras, como la de Soria, en que no podría hacerse ni este aumento, el ministro desea llegar más allá, en la reforma y ampliación del servicio.

En la provincia de Avila, por ejemplo, hay distancias, como la de Avila á Piedrahita, y Avila á Peñaranda, con longitudes de carreteras de más de 60 kilómetros y en que los pueblos son todos inferiores en población á dos mil habitantes. Y como muchos de esos pueblos aspiran á tener, y merecen tener, comunicación se propone en el proyecto que el Estado pueda conceder á todo Ayuntamiento que lo solicite una estación telefónica, siempre que se comprometa á proporcionar y reponer los postes necesarios para las líneas, siendo de cuenta del Estado los demás gastos. Cuando de la línea participen varios pueblos, sólo tendrá que suministrar cada uno los postes enclavados

dentro de su respectivo término municipal.

De este modo se podría llevar el teléfono á otros 1.235 Ayuntamientos, y sólo quedarán reducidos á seis mil los que sigan careciendo de la comunicación eléctrica. De éstos hay que restar las 628 estaciones telegráficas del ferrocarril, hoy abiertas al servicio público.

LO DEL DÍA

Ha llegado ya á su término la última fase de la crisis balkánica. Los embajadores de las grandes potencias signatarias del Tratado de Berlín de 1878, han presentado ya las Notas de sus Gobiernos al de Austria, en las que convienen en anular el artículo 25 de dicho Tratado.

Esta acción colectiva de las grandes potencias significa que las provincias de la Bosnia y Herzegovina vuelven inmediatamente á formar parte integrante de la doble Monarquía, y es á la vez el último acto de una crisis que ha tenido en expectativa á toda Europa por espacio de más de seis meses.

Y también es, por fin, el triunfo de la política del barón von Aerenthal.

Cuando, hace medio año, el ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría sorprendió á Europa con la anexión de las provincias indicadas, y rompió ante sus propios ojos el Tratado de Berlín, las potencias quedaron admiradas de tanta audacia política.

M. Iswolsky realizó inmediatamente un largo viaje por Europa para promover la oposición contra el acto del barón von Aerenthal, y por un momento se creyó en el éxito del ministro de Negocios Extranjeros de Rusia.

Sir Edward Grey condenó en la Cámara de los Comunes la acción de Aerenthal y declaró que únicamente las potencias, en Conferencia internacional, podían anular la obra realizada en el Congreso de Berlín de 1878.

Francia se expresó en igual sentido, é Italia conservó su neutralidad; pero el barón von Aerenthal continuó su política de los hombres de Estado de las potencias de la Triple entente, empezó inmediatamente á negociar con Turquía, la potencia soberana en el asunto.

El partido de la Joven Turquía no quiso probar la fuerza del nuevo régimen, declarando la guerra á Austria, máxime cuando se le ofreció una compensación financiera, una terrible tentación para el Tesoro turco, compensación que fué más tarde aceptada.

Después de esto, Alemania acudió en auxilio de su aliada, feneció la oposición rusa, la Gran Bretaña recogió velas, abandonando lo mejor que pudo su actitud amenazadora, y Francia siguió en su conducta á Inglaterra.

Y Austria triunfó. Austria sale victoriosa, lo cual significa también, y esto es lo importante, la victoria de la Triple Alianza sobre la Triple entente.

MEMORIA

de la clase nocturna de adultos leída por el maestro D. Jaime Poch y Garí en la velada pedagógica celebrada el día 4 de este mes en la Escuela superior con motivo de la clausura del curso de dicha clase.

(Conclusión)

Una cosa es de lamentar, al llegar á este punto, y es que, en general, se presentan los alumnos á la clase superior, que debe ser la propia para ampliar y perfeccionar los demás conocimientos adquiridos, con poca preparación, ó sea, con escasez de cultura, debido, sin duda, unas veces, á no haber frecuentado bastante tiempo la escuela diurna; otras, á no haber concurrido nunca.

Este dato de falta de conocimientos demuestra con elocuencia aterradora que aun existe, aquí por desgracia, vivo, con existencia real, el pavoroso problema del analfabetismo, á pesar de ser esta una ciudad que tiene fama de ser muy amante de la enseñanza.

No es esta la ocasión de estudiar y determinar las causas de este analfabetismo, y mucho menos de concretar responsabilidades; porque esta generación ac-

tual es hija de otra menos ilustrada aún, y porque también este problema está íntimamente ligado hoy con el pauperismo de las corporaciones municipales, las cuales no tienen todos los medios para construir el suficiente número de locales escuelas, ni de sostenerlas; el de las familias que las obliga con frecuencia á sacar á sus hijos de la escuela prematuramente contra su deseo para ayudarse de su trabajo ó de su pequeño salario. Ciertamente la enseñanza tiene el carácter de obligatoria; pero no teniendo aún debidamente organizadas las escuelas, careciendo de buenos y suficientes locales para que quepan en ellos todos los alumnos para recibir la enseñanza graduada, no puede ser ésta obligatoria más que en las columnas de la Gaceta, que es igual que si no lo fuera en parte alguna.

Y es que se parte del error de creer que las costumbres pueden hacerse ó modificarse de Real orden, y que pueden cumplirse las leyes quienes, ó las ignoran completamente, ó les dice muy poca cosa su texto por la falta absoluta de preparación, ó, por lo menos, escasa preparación, y puede ser también por su carencia de medios de subsistencia, sobre todo en las familias numerosas.

Por manera que antes de hacer la enseñanza obligatoria son necesarias una porción de cosas como el hacer que exista verdaderamente enseñanza organizada gradualmente; que exista el número suficiente de escuelas y de aulas para recibir de un modo digno á la población escolar, dotando dichas escuelas de un profesorado digno con la retribución necesaria para vivir sin tener que pensar en otra cosa que en la escuela; que se organicen las cantinas escolares y se concedan auxilios á los niños de familias verdaderamente pobres, de forma que éstos no hagan de servirse de su trabajo, ni de su salario, para vivir, y después podrá pensarse en poner en práctica medios que estimulen á los poco celosos á mandar á sus hijos ó pupilos á la escuela.

De entre los alumnos que han concurrido á la clase nocturna durante este curso, han sido constantes los menos, y, naturalmente, pueden formarse cuatro grupos, que todo lo ignoraban, no conociendo siquiera una letra; de entre los cuales se han hecho notar dos jóvenes, Juan Prats Samaranch y Juan Badía Solé, de 23 años el primero y de 18 el segundo, los cuales, en solos cinco meses, han adquirido, especialmente el primero, el medio de comunicarse con los demás por medio de la lectura y de la escritura. El segundo grupo se halla formado por adultos que, con trabajo leían letra impresa; pero no sabían ni poner su nombre, ni sacar una pequeña cuenta del importe de sus jornales, y al concluir el curso escriben ya con soltura, leen una carta y calculan lo más necesario para ellos.

El tercer grupo es el de aquellos que empezando á mal deletrear un manuscrito, escribían borroneando las palabras y sacando malamente una cuenta, saben ahora, con relativa perfección, las cuatro operaciones y aplicación de que de ellas se hace; conocen los rudimentos del sistema métrico; bien con alguna soltura una carta, y la escriben también, pertenecen, finalmente, al cuarto grupo, aquellos jóvenes, que, habiendo antes frecuentado bastante la escuela diurna, de la que son ex-alumnos, tenían ya nociones bastante claras y extensas, si bien un poco veladas por el tiempo, de las materias elementales; habiendo sido para éstos, la clase nocturna, lo que debe ser, una ampliación, confirmación y aclaración de los conocimientos adquiridos en la primera infancia, para aprender á hacer verdaderas é inmediatas aplicaciones á los usos frecuentes de la vida.

Estos son los jóvenes que toman parte en esta velada pedagógica para quienes se hace la fiesta. Ellos demostrarán de modo efectivo, mejor de lo que puede decirse de palabra, hasta qué punto son verdaderas las apreciaciones hechas.

No se crea, sin embargo, que leen ni dicen las composiciones y ejercicios, como maestros consumados; que ni es dable por el poco tiempo que el trabajo les deja libre, ni son tantos tampoco los que aun con más estudios, leen y declaman con perfección. El acto en sí, y por los

recursos con que se cuentan, es sencillo y modesto; pero que, dentro de su sencillez y modestia, lleva en sí un ideal muy grande, que es: hacer sentir á los alumnos; despertarlos á la vida espiritual; levantar el espíritu de los padres para que se interesen lo posible y tomen la parte mayor, que les permita su estado y ocupaciones, en la educación de sus hijos. Que las autoridades vean también cuánta es la voluntad y la escasez de medios que se ponen á contribución para hacer ciudadanos que hagan honor á su Patria.

Porque el hacer buenos hijos, obreros instruidos y ciudadanos conscientes es el gran ideal de la enseñanza y de la escuela del pueblo.

Sección Judicial

EDICTO

Don Felipe Rey Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha presentado por el procurador D. Pablo Camps, en nombre y representación de D. Elísea Font y Oliva, demanda de juicio declarativo de mayor cuantía, contra D. Isabel Pujol y otros, sobre declaración de extinción por prescripción de ciertos gravámenes, en cuyos méritos he acordado expedir el presente, por el que se emplaza á los demandados en dicho juicio, los madre é hijo D. Isabel Pujol y D. José Odena Pujol, la razón social «Odena hermanos», D. Pedro y D. Antonio Odena Pujol, los consortes D. Ramón Pascual y D. María Bové, y los hermanos D. Miguel y D. María Josefa Mascias Sunyer, de ignorado domicilio y paradero, ó á los causa-habientes de todos ellos, que hayan fallecido ó traspasado su derecho á otra persona, para que dentro del término improrrogable de nueve días, comparezcan en el juicio, personándose en forma, teniendo en Escribanía á su disposición las copias de la demanda y documentos, bajo apercibimiento de pararse el perjuicio que haya lugar en derecho.

mil novecientos nueve.—Felipe Rey.—El Escribano, Bienvenido Pascó.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 14 de Marzo de 1909.

Nacimientos

Dolores Blanchart Latorre.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Teresa Rebarté Aymami, 73 años, Hermanitas.

Instituto general y técnico

DE REUS

CURSO DE 1908 A 1909

Derechos académicos

En cumplimiento de lo prescrito en las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse tanto en la época ordinaria como en la extraordinaria, abonarán en esta Secretaría durante el mes de Mayo próximo los derechos académicos como sigue:

Por cada asignatura, dos pesetas en papel de pagos y dos en metálico, con un timbre móvil de diez céntimos. Los expresados derechos serán dobles si la matrícula fué hecha en época extraordinaria.

Las Matriculas de Honor, están exentas de estos derechos.

El despacho estará abierto desde las 9 á las 13, destinándose con preferencia los diez primeros días hábiles para los alumnos de la enseñanza oficial, y los restantes para los de Colegiada, debiendo en el acto exhibir el resguardo definitivo de la matrícula.

Enseñanza libre

Durante la primera quincena de Mayo, se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la expresada enseñanza.

Los aspirantes, además de identificar su persona y exhibir la cédula personal, abonarán los derechos siguientes:

Por cada asignatura, diez pesetas en papel de pagos y cuatro pesetas cincuenta céntimos en metálico con un timbre móvil de diez céntimos.

Ingreso

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Junio, para toda clase de enseñanzas, deberán solicitarse durante el próximo mes de Mayo.

La instancia será escrita de puño y letra del aspirante en los impresos que se facilitarán en Secretaría, debiendo acompañar para justificación de la edad, la partida de naci-

miento del Registro Civil y para el domicilio legal ó académico, un volante del alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia, ó el testimonio de persona conocida.

Además, según el art. 13 del R. D. de 15 de Enero de 1903, deberán exhibir certificación de hallarse vacunados.

Los derechos de ingreso, por todos conceptos, son: siete pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Todo lo que por disposición del muy ilustre Sr. Director, se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 15 de Abril de 1909.—El Secretario, García Molina.

Banco de Reus

de Descuentos y Préstamos

Habiéndose extraviado la libreta de crédito contra esta Caja de economías núm. 560 de la tercera emisión, á favor de D.ª Juana Roger Toumin, se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva presentarla á las oficinas de este establecimiento. Transcurridos quince días de la publicación del presente anuncio, quedará sin valor ni efecto dicha libreta.

Reus 10 Abril de 1909.—El Administrador, José Montagut.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Luciano y Máximo.

Santos de mañana.—Santos Toribio y Engracia.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 14 de Abril de 1909.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MAXIMA MIN.		
9	755	20	8		E.
15	755	20	3		S.

Horas	Cielo	Nubes	G. num.	Lluv. 24 h
9	CLARO	00	60	
15	CLARO	00	60	

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde D. José Casagualda y con asistencia de los concejales Sres. Jordana, Bonet, Navás, Ferrer, Figueras, Pallejá, Prats, Adserá, Martí, Sabater, Riu, Prunera y Boronat.

Se da lectura del acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

De los Boletines Oficiales correspondientes á la actual semana, interesa á la Corporación municipal el número que inserta la convocatoria para la renovación biennial de Ayuntamientos, cuyas elecciones se verificarán el día 2 de Mayo.

En virtud de dicha renovación biennial, corresponden cesar este año los concejales D. José Casagualda, D. José Jordana, D. José Casanovas, D. Ramón Pallejá, D. Baltasar Riu, D. José Prunera, don Juan Baget (por defunción), D. Pablo Abelló, D. Francisco Batlle (por traslado), D. José Boronat, D. Gerónimo Marín (por defunción), D. Ramón Pons, don Juan Figueras, D. Joaquín Borrás de March y D. Francisco Martí.

Se da lectura á una comunicación del señor arcipreste de la iglesia de San Pedro, Rdo. D. José Garravé, invitando al Ayuntamiento al acto de conducir procesionalmente el Santo Viático á los enfermos del Hospital Civil y cárcel del partido, acordándose quedar enterado.

Se aprueban las cuentas de particulares presentadas contra el Ayuntamiento, quedando terminado el despacho ordinario, dándose por terminada la sesión por no haber pedido la palabra ningún señor concejal.

Tiempo bonancible en extremo reinó ayer, luciendo el sol en todas sus horas.

Las amenazas de lluvia que estos días se apreciaban, han desaparecido totalmente.

Desde hace algunos días se halla enfermo el señor gobernador civil de la provincia, el cual abandonó el martes el lecho por breves horas.

Deseamos al Sr. García Alix pronto restablecimiento.

Por el ministerio de Fomento se ha nombrado una comisión compuesta por los directores de la Estación Enológica de Reus y Vilafranca del Panadés, el jefe de la sección agronómica de Barcelona y el profesor de patología vegetal de la

BIGARBONATO DE SOSA

Purificado, analizado y garantido, por A. PUNYED LLOBERAS, Químico-Farmacéutico de la Facultad de Barcelona.

BOTES A 0'35 Y 0'70 PTAS.

EXIJASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. -- DEPÓSITO CENTRAL: Llovera, 47 y 49. -- Teléfono 165

Escuela de Agricultura, encargada de practicar trabajos y estudios conducentes a encontrar un medio de inmunización de las vides europeas, contra los ataques de la filoxera.

Los trabajos se celebrarán en Ciudad-Real, Jerez de la Frontera, Haro y en esta ciudad y tendrán por objeto el estudio de un procedimiento, del cual hace tiempo está practicando ensayos un propietario de Urgel.

Mucho celebráramos que las experiencias del procedimiento, en estudio, fuesen favorables y de resultados bien positivos.

P. BANUS, Médico DENTISTA.—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.

—Anteayer circularon en Tarragona insistentes rumores de haberse hallado un objeto sospechoso de los que usan gentes depravadas para realizar sus criminales atentados, en el portal de una casa situada en una de las más concurridas calles de aquella capital.

Afortunadamente fueron desvanecidos por completo a los pocos momentos puesto que en los centros oficiales no se tenía ninguna noticia del hallazgo, y solo se trataba de un canard.

—Conforme teníamos anunciado, verificóse ayer tarde a las tres, en el campo de la plaza del Rosario el concurso hípico organizado por el señor coronel de este cantón, D. Juan Alvarez.

Concurrieron a dicho importante acto el general D. Eugenio Torreblanca, el jefe de Estado Mayor Sr. Calvo y el capitán ayudante Sr. Gil, cuyos señores quedaron gratamente impresionados del resultado de las pruebas del concurso, y del estado en que se encuentran las tropas de estos cuarteles.

Tomaron parte en los saltos de barra, muro, altura, isla, etc., varios señores oficiales, demostrando gran habilidad, y siendo todos felicitados merecidamente.

Presenciaron el acto distinguidas familias de esta ciudad y numeroso público.

—Los Sres. Médicos que han estado en Vichy y los que en él ejercen, están unánimemente contestes en afirmar que las aguas que manan calientes deben beberse en la propia fuente, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. De todas las del valle de Vichy, sólo las de las fuentes frías (12°) de «Saint-Louis» pueden ser razonablemente exportadas y propinadas a los dolientes en sus domicilios, obteniéndose con ellas sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

—Esta mañana a las ocho en la parroquia de San Pedro se celebrará el funeral para el eterno descanso del alma de la virtuosa señora D.ª María Tapió Baró, fallecida últimamente en esta ciudad.

Reiteramos a la familia interesada, y principalmente a sus hermanos D. Francisco y D. José, la expresión de nuestro pésame.

A. FRIAS Y ROIG.—Médico.—Arrabal, bajo de Jesús, 33 y 35.

—Invitados por la empresa de la Sala-Reus a unas pruebas y experimentos efectuados ayer, tuvimos ocasión de apreciar el adelanto obtenido por la Ciencia para poder proyectar con películas completamente incombustibles.

Dicha innovación quedó implantada en aquel local desde ayer, y hasta tal punto es incombustible el material de la cinta, que es absolutamente imposible el incendio de los cineas en los cuales se proyectan esta clase de películas.

Nuestros plácemes a la citada empresa, por ser la primera en darnos a conocer este importante invento.

—Hablado de las próximas elecciones municipales dice con mucha razón lo siguiente un escritor madrileño:

«Separar la administración de las luchas de los partidos, es una aspiración nacional que parece, en parte, ser aten-

dida en el proyecto de régimen local, y nunca se podrá presentar mejor ocasión que la actual para un modesto examen del procedimiento, ya que los concejales que se nombren han de estar al frente de sus cargos poco tiempo, porque nadie duda de que el Sr. Maura, de acuerdo con el Sr. Moret, sacara adelante la ley.

De aquí la importancia que nosotros concedemos a la designación de personal como candidatos, pues de su mérito, de las esperanzas que en sus convecinos despierten, deben depender principalmente el éxito.

—Esta noche en el Teatro Fortuny de butará la renombrada truppe José This, acróbatas voltaje a mano a mano.

Un escogido programa de cine compuesto de varios estrenos de películas completará el espectáculo.

—A pesar de la negativa del gobernador civil de Barcelona, se insiste en que se han hecho tanteos para buscar alcalde al futuro Ayuntamiento, y que ha sido explorada la voluntad de los Sres. marques de Camps y D. Rómulo Bosch y Alsina.

—A la misa de ánimas celebrada ayer en la parroquia de San Pedro, y aplicada al alma del niño Enrique Voltas Marca, hijo de nuestro amigo D. José Voltas, asistió numeroso cortejo, evidenciando las simpatías con que cuenta dicha familia.

Reciban sus deudos nuestro pésame.

—En el sorteo de una monumental mona, efectuado anteayer en la pastelería de D. Javier Mallafre, salió premiado el número 653.

—Está comprobado que el tratamiento preventivo de la **apendicitis** existe, con el uso de los maravillosos **GRAINS de VALS** purgantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos en la cena. Venta en las Farmacias.

—De la importante tienda de novedades para señora de D. Marcos Massó, hemos recibido un catálogo en el que se anuncian las diversas secciones de lencería, sedería, lencería y algodones, en que la casa se dedica. Publica además algunos grabados.

Cura el estómago el elixir Salz de Carlos.

—El ministro de Fomento ha acordado aceptar la invitación que le ha dirigido el gobierno italiano para las Exposiciones de Roma y Turín.

Ha sido nombrado delegado oficial para dicha Exposición, el Príncipe Pio de Saboya.

—Por el señor inspector de vigilancia de esta ciudad D. José M.ª Ciurana y el guardia a sus órdenes Manuel Pérez, se llevó a cabo ayer tarde la detención en una taberna del camino de Tarragona de un sujeto llamado Domingo Bassas (a) **Espinilla**, reclamado por el Juzgado de Tarragona, a cuyo punto fué conducido.

—Al comenzar la batalla de flores de Murcia, se hundió la tribuna corrida que ocupaban las autoridades. La mayoría de los ocupantes cayeron en confuso montón. Ha habido algunos contusos y heridos, la mayoría leves. El gobernador militar, D. Dionisio Ferrer, se ha fracturado una pierna. Su estado es grave. Los periodistas madrileños que se hallaban cerca, han resultado ilesos. Desde el momento en que ha habido este accidente han perdido brillantez las fiestas, que dada la esplendor del día, se celebraban con extraordinaria animación.

—La **Gaceta** ha publicado una Real orden disponiendo que los colegios de provincias acudan a examinar a sus alumnos a los Institutos de la provincia respectiva de conformidad con el Real decreto sobre la materia dictado en Agosto de 1903.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 583'00 pesetas.

A. BOSCH UGELAY
Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad

de Medicina de París y sus hospitales; ex ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro corresponsal de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie».

Consulta todos los lunes de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde en el Hotel de París, Reus. Fa. Barcelona, calle Claris, 35, 1.ª (chaflán Diptacion).

Se vende alfalfa tierna
Calle Batán, (huerto Ayxemús).

TÉ LÍQUIDO ESPAÑOL

(Zumo extraído de la planta verde) DIGESTIVO Y ANTINERVIOSO. «GUSTO EXQUISITO, PARA DESPUÉS DE LAS COMIDAS»
El mejor de los mejores Téis concipidos
SE SIRVE EN TODOS LOS CAFÉS
De venta por botellas, Colmado

EPICERIE FRANCAISE
Monterols, 17.—REUS
Depósito Central: Rambla de las Flores núm. 5, Barcelona.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS
MONTEROLS, 27
Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnús y C.ª

Interior.	88'
Amortizable	102 50
Orenses.	27 10
Nortes.	80'15
Alicantes.	96'15
Banco Colonial.	78'70
Banco Vitalicio	
Oblig. 5% Alemanas.	105'37
Oblig. 2 1/4% Francia.	60'12
Oblig. 3% Orense.	56 25

MADRID

Interior.	
Giros	
Madrid.	
París.	11 80
Londres.	28 14

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	98'80
Nortes.	339
Alicantes.	406'

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPE.

740	Gas Reusense.	PS PS PS
700	Industrial Harinera.	
840	Banco de Reus	
	Manufacturera de Algodón...	
95	C.ª Reusense Tranvías.	
22'50	C.ª Reusense Tranvías privilegiadas	
310	5 pS	
	Electra Reusense.	
2500	Manicomio Reusense.	
65	Empresa Hidrográfica.	
	Obls. Manicomio Reusense.	
525	Electro Químico de Tarragona.	
1000		

A los agricultores

Azufre Floristalla 1.ª a ptas. 7'50 sig de 40 kgs.
Sulfato cobre Inglés, a ptas. 0'60 kilo.
Azufraderas sistema «Mauers», a pesetas 2'50 una; en el almacén de

ANTONIO FERRÉ

S. Vicente Alegre, 37, Reus.
La misma casa vende los demás artículos a los precios siguientes:
Sal grano (franco derecho consumo), a pesetas 0'90 los 40 kgs.
Id. molido (id. id.), a ptas. 1'20 los id. id.
Id. bolas (id. id.), a ptas. 4'25 los id. id.
Id. especial en paquetes de 500 gramos, a ptas. 2'50 los 100 kgs.
Pimienta singapooré grano, a 3'25 kilo.
Canela Ceylan rama, a ptas. 4'75 id.
Clavillos rama, a ptas. 4'00 id.
Especialidad en especias molidas y sus mezclas, a precios condicionales.

San Vicente Alegre, 37

DISPONE de horas al día joven con buenas referencias para emplearlas en la contabilidad, correspondencia española y francesa.
Informarán en esta imprenta.

GRANJA PELAYO

LECHE PURA DE CABRA para las personas delicadas y de buen paladar, situada en la carretera de Alcolea y a dos kilómetros de esta ciudad. Se lleva a domicilio y se vende en mi sucursal
Calle Castelar, núm. 32.—REUS



Últimas novedades en gafas y lentes para miopes y vista cansada.

Cristales cóncavos, convexos, cilíndricos y combinaciones de los mismos para corregir todo defecto de refracción de los ojos según fórmula facultativa.

Gran variedad en monturas sueltas de todas clases y modelos.

Lentes y gafas ahumadas de todas clases y sistemas.

Grande y variado surtido en gemelos de teatro, campaña, militar y marina.

Barómetros, termómetros clínicos y atmosféricos y para baño, cristales de aumento, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de óptica.

Composturas de todas clases en los artículos expresados.

Gran surtido en hules y tapetes para mesa y telas nomadas de todas clases.

José PUJOL, Cirujano, especialista en la curación de las hernias (trecats), con 30 años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases los más prácticos y modernos para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

LA CRUZ ROJA
Reus.—Monterols, 16.—Reus

EN VENTA

Lo está un establecimiento de ultramarinos y comestibles, situado en un punto muy céntrico de esta ciudad, muy acreditado y con bastante clientela. Se vende por retirarse del negocio el dueño. Para informes dirigirse a esta imprenta.

Dislocación de la muñeca derecha
Se harán aplicaciones de Masaje manual vibratorio con el maravilloso aparato vibrador «Veede» en el propio domicilio de los enfermos

El abajo firmado, vecino de esta ciudad, calle Carnicerías Viejas, núm. 1.

CERTIFICADO: Que el 30 del pasado Octubre, de resultados de una caída, sufrí una distorsión de la muñeca; inmediatamente se me puso la muñeca y parte inferior del brazo hinchada, dolorida y sin poder hacer el menor movimiento, viéndome obligado a tener que descansar la mano en una charpa.

Fui al siguiente día a la clínica del médico especialista en Masaje D. Pedro Durán, y con solo nueve sesiones de masaje manual y vibratorio con el aparato «Veede» quedé completamente curado.

RAMON TOUS.
Reus 17 Noviembre 1903.

Clínica de Masaje

—DE—
Pedro Durán, Médico-Cirujano
Arrabal de Santa Ana, n.º 17
(frente al Banco de Reus)
Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9

AVISO

a los que desean comprar
FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
Las hay para vender de todas clases y precios. Si queréis comprar, alguna finca rústica ó urbana, pedid detalles é informes de las que tiene en venta

D. Jaime Muntané
Arrabal alto de Jesús 39, 1.ª.—Reus.
Se facilita dinero en hipoteca

SEGUROS. Mediante una módica cuota los jóvenes de todas edades quedan redimidos del servicio militar por el Centro Barcelonés.

FILTRE DULEIXE

ES EL MEJOR CLASIFICADOR DE ACEITES
Unico representante en Cataluña
D. Ramón Piñol Cornadó
calle de San Esteban, 22.—Reus.
Precio del filtro, de 35 ptas. en adelante.

FRANCISCO PLANA

CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO.
Calle Alfarceros, número 10
SELVA DEL CAMPO
COMPRA Y VENTA DE FINCAS.
Colocación de capitales en buenas hipotecas
Préstamos a propietarios

Se arrienda ó vende

Un edificio de mas de 200 metros de superficie compuesto de bajos, piso, azotea y casa adyacente en punto céntrico de esta ciudad, con puertas a dos calles.

Tiene agua de pozo, abundantísima y a poco alcance, muy apropiada para establecer una industria.

Informará D. José Carbonell, carpintero, frente al campanario.

FALTAN APRENDIZAS MODISTAS

Enseñanza a las mismas de confección de vestidos, por una distinguida maestra. Informarán en la imprenta de este diario.

Carburo de calcio de la fábrica de Berga

En la tienda de cacharrería del Arrabal de Santa Ana núm. 11, se vende carburo clase Berga a 60 céntimos el kilo, recibido directamente de la fábrica de Berga.

JOVEN SUIZO

con buenas referencias en plaza, ofrécese para correspondencia alemana, francesa é italiana, ganando muy poco.
Informarán en esta imprenta.

TELEGRAMAS

La amnistía
Madrid 14.

El proyecto de ley de amnistía que ha leído el Sr. Maura en el Congreso, dice lo siguiente en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados sujetos a cualquier modo a responsabilidad criminal en razón de delitos realizados por medio de la imprenta, grabado u otro medio de publicación, ó por medio de la palabra con ocasión de reuniones públicas ó espectáculos con fines políticos, exceptuando los del to de injuria y calumnia contra los particulares.

Art. 2.º Las personas que en virtud de procedimientos a que se refiere el artículo anterior estén condenadas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad si no están privadas de ella por otras causas. Quienes se hallen fuera del territorio español podrán volver, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Art. 3.º Quienes deseen acogerse a estos beneficios lo harán en el término de cuatro meses».

¿Don Jaime?

Los periódicos publican el siguiente telegrama fechado anoche en Vitoria:

«Esta tarde ha llegado por la carretera de Francia un automóvil y se detuvo en la puerta del hotel Quintanilla, descendiendo un caballero y dos señoritas. Corrió la voz de que el caballero precitado era D. Jaime, y numerosos carlistas se dirigieron al hotel, ávidos de comprobar la noticia. Cuando llegaron, los tres viajeros habían salido con rumbo desconocido.

Como hay una gira carlista anunciada para el 18, se dice que el viaje de D. Jaime está relacionado con estos preparativos».

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Fortuny

Sesiones continuas desde las 9 de la noche, de cinematógrafo y variedades, tomando parte la truppe José This, acróbatas voltaje a mano.

Sala-Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo tomando parte la pareja *Les idylles*, artistas procedentes del teatro Circo Barcelonés.

Kursaal de Reus

Plaza de los Cuarteles
Grandes sesiones de cinematógrafo todos los días, a las 9 de la noche.
Precios: Butaca con entrada 25 cént. — Entrada general 15 id. — Carnets de abono (2) butacas) 3 pesetas.

Las sesiones de los días laborables serán continuas.
CELESTINO FERRANDO, IMPRESOR: ARRABAL SANTA ANA, 16.—REUS.

PROBAD EL

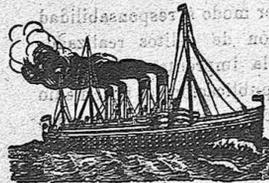
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

SOBRE-MONEDERO
 PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
 SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899
 El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peones rurales.
 El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
 Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de las estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero: se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: GOYA, 19.-MADRID

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
 Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA



SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**
 directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia
 El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Montserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono-cimientos directos. También se admitirá carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a la establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TURISTAS

Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales a Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, costas de España y Africa.

PARA ITALIA.—Salidas mensuales.

PARA CANARIAS.—El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor

M. L. Villaverde

para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso a Barcelona el 1.º de Junio, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía Trasatlántica.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.º

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
 Esigir la Firma: 

SANTAL MIDY
 Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
 (Sin Copaha — ni Inyecciones)
 de los Flujos Recientes o Persistentes
 Cada Hoja es una cápsula de este Modelo nombre: MIDY
 En todas las Farmacias

JARABE DE RABANO IODADO
 DE GRIMAULT Y C.º
 Depurativo por excelencia
 PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

 VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne, PARIS.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º 2.º, en la guarniciónaría del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
 En Barcelona, calle de Petróxil 1, pañchadora, Gignés 12, almacén y Balmes 65, portería.

Farmacia SERRA

Arrabal Santa Ana, 80.—Reus

PRECIOS DE VENTA DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

	Precio por 1 frasco PESETAS		Precio por 1 frasco PESETAS
Agua de Carabaña.	0'60	Jarabe Climent Salud P.	1'10
Insalub.	0'65	Viuda G.	2'
L'eches.	0'60	" "	1'10
Mediana de Aragón.	0'60	" "	2'90
Rubinat Llorach.	0'65	rábano iodado SERRA.	0'75
Vichy Catalán.	0'45	Ramy.	2'60
Hopital.	1'	SERRA (contra la tos).	2'
Lardy.	1'	Tolú SERRA.	0'75
Saint-Louis.	1'	ioduro ferroso SERRA.	0'75
Vilajuiga.	0'70	Villegas G.	2'10
Bicarbonato sosa Torres Muñoz G.	0'70	Licor de brea GUYOT.	1'80
" "	0'35	" SERRA.	0'60
Serra químicamente puro.	0'20	" del Polo de Orive	1'10
Citrato magnesia Bishops.	1'	Magnesia efervescente superior	0'50
" King.	1'35	Microbicina Muzás.	1'80
" Serra.	0'60	Pastillas Andreu.	1'30
Elixir Callol.	2'60	" Le Beuf.	0'55
" Saiz de Carlos.	3'50	" Morelló.	1'15
Emulsión Forcada.	1'50	" SERRA contra la tos.	0'50
" Nadal P.	1'50	" Valda.	1'10
" Scott G.	3'50	Píldoras Pink	2'75
" P.	1'75	Sales de Mediana de Aragón.	1'25
" Serra.	1'25	" del Pilar.	0'60
Estafilasa Doyen.	5'20	Solución Maristas G. de 1 litro.	3'
Extracto carne Liebig de 1/8 libra.	1'80	" " P. de 1/2.	1'80
Gránulos Salud Franeh P.	1'15	Somatose, bote de 100 gramos.	5'75
Jarabé brea SERRA.	0'75	" " de 50 "	3'
" Climent Salud G.	1'90	" " de 25 "	1'60

Bolados Serra Es la purga más eficaz, suave refrescante y agradable al paladar. Para evitar las múltiples imitaciones y falsificaciones, exigir en la faja la firma y rúbrica del autor.